

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62



PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ESTADO: APROBADO

NUEVO Nro de Trámite

Nro Edificaciones:

3

25822

CLAVE CATASTRAL ZONA SECTOR MANZANA PREDIO HORIZONTAL

620202001142000 6202 02 001 142 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE **PROPIETARIO:** PLASTICOS RIVAL CIA LTDA

PROPIETARIO:PLASTICOS RIVAL CIA LTDACI: 0190050033001PROFESIONAL:PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOSCI: 0102776044CONSTRUCTOR:PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOSCI: 0102776044

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

TRÁMITES HABILITANTES:

 Aprobación de planos
 Nro:
 38239
 Fecha:
 23/08/2022

 Licencia Urbanística
 Nro:
 124015
 Fecha:
 05/05/2022

 Anteproyecto
 Nro:
 12357
 Fecha:
 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros Tipo de intervención: NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT **Tipo de Edificación:** AISLADA

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada: 738.38 m2 Nro. de Pisos: 2 Área de Intervención: 738,38 **m2** Planta Baja: 518,38 **m2** Planta Alta 1: 220,00 m2 Nro. de Sotanos: 0 Área de Otros Pisos: 0,00 **m2** Nro de Unidades Habitacionales: 0 Área de Mesanine: 0,00 **m2** Nro de Habitaciones: 0 Área de Buardilla: 0,00 **m2** Nro de SS. HH 3,00 Nro de Locales Comerciales Área Libre en Planta Baja: 24372,92 m2 Área de Ampliación: 0,00 **m2** Área Restauración: 0.00 **m2** Área Readecuación/Rehabilitación Área de Reforma: 0.00 **m2** 0.00 **m2** Área de Reconstrucción: 0,00 **m2**

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

- 1. LA PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625-DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
- 2. LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTO TERMINADO DE LA EMPRESA PLÁTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
- 3. ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, recolección de residuos sólidos, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE

MOVILIDAD, en el se debe cumplir lo señalado con respecto a las maniobras de carga y descarga, espera de vehículos

pesados, deberán ser realizadas al interior del predio, se prohíbe la ocupación de espacios públicos y vías del sector para estacionamientos.

4. SE DEBERÁ cumplir estrictamente EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, RAMPAS con las pendientes requeridas, etc)

PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:

- 3. ADJUNTAR MEMORIA TECNICA DE LA PROPUESTA E INCLUIR FIRMA DE RESPONSABILIDAD TÉCNICA DE PROFESIONAL ENCARGADO DEL PROYECTO.
- 4. ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRAINCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉCTRICOS DE VÍAS)
 NOTA: CABE RECALCAR QUE el PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS
 MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
 EL 31 DE ENERO DE 2022, DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA
 PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62

2 Ricaurte GOBIERNO PARROQUIAL

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO", QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

-EL PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.

-SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFICIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.

-SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).

-CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN Técnico de la Dirección de Control Muncipal Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud: 19/10/2022 Tasa Base: 10,45 Formulario: 4,20 Nro. Titulo: 60015

Fecha Despacho: 14/11/2022 Tasa Excedente: 68,02 Total a Pagar: 84,89

Caducidad: 14/11/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62



1

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ESTADO: APROBADO

NUEVO Nro de Trámite

25823

CLAVE CATASTRAL ZONA SECTOR MANZANA PREDIO HORIZONTAL

620202001182000 6202 02 001 182 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE
PROPIETARIO: PLASTICOS RIVAL CIA LTDA

PROFESIONAL: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

CONSTRUCTOR: PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOS

CI: 0190050033001

CI: 0102776044 **CI:** 0102776044

TRÁMITES HABILITANTES:

 Aprobación de planos
 Nro:
 38240
 Fecha:
 24/08/2022

 Licencia Urbanística
 Nro:
 124016
 Fecha:
 06/05/2022

 Anteproyecto
 Nro:
 12358
 Fecha:
 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros Tipo de intervención: NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT **Tipo de Edificación**: AISLADA **Nro Edificaciones**:

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada:	1,00	m2	Nro. de Pisos:	0	
Área de Intervención:	1,00	m2			
Planta Baja:	1,00	m2			
Nro. de Sotanos:	0				
Área de Otros Pisos:	0,00	m2	Nro de Unidades Habitacionales:	0	
Área de Mesanine:	0,00	m2	Nro de Habitaciones:	0	
Área de Buardilla:	0,00	m2	Nro de SS. HH	0,00	
Área Libre en Planta Baja:	3830,00	m2	Nro de Locales Comerciales	1	
Área de Ampliación:	0,00	m2	Área Restauración:	0,00	m2
Área de Reforma:	0,00	m2	Área Readecuación/Rehabilitación	0,00	m2
Área de Reconstrucción:	0.00	m2			

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

- 1. LA PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625-DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
- 2. LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTOTERMINADO LA EMPRESA PLÁTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
- 3. ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE MOVILIDAD, EN EL SE DEBE CUMPLIR LO SEÑALADO CON RESPECTO A LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ESPERA DE VEHÍCULOS PESADOS, DEBERÁN SER REALIZADAS AL INTERIOR DEL PREDIO, SE PROHÍBE LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS DEL SECTOR PARA ESTACIONAMIENTOS.
- 4. SE DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, CON LAS PENDIENTES REQUERIDAS, ETC)

PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:

5. ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRAINCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉCTRICOS DE VÍAS)
NOTA: CABE RECALCAR QUE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS
MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
EL 31 DE ENERO DE 2022, DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA
PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA
PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL
ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62

2 Ricaurte GOBIERNO PARROQUIAL

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO", QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

-EL PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.

-SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFICIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.

-SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).

-CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN Técnico de la Dirección de Control Muncipal Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud: 19/10/2022 Tasa Base: 10,45 Formulario: 4,20 Nro. Titulo: 60017

Fecha Despacho: 14/11/2022 Tasa Excedente: 0,00 Total a Pagar: 16,78

Caducidad: 14/11/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62



1

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ESTADO: APROBADO

NUEVO Nro de Trámite 25824

CLAVE CATASTRAL ZONA SECTOR MANZANA PREDIO HORIZONTAL

620202001183000 6202 02 001 183 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE **PROPIETARIO:** PLASTICOS RIVAL CIA LTDA

PROPIETARIO:PLASTICOS RIVAL CIA LTDACI: 0190050033001PROFESIONAL:PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOSCI: 0102776044CONSTRUCTOR:PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOSCI: 0102776044

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

TRÁMITES HABILITANTES:

 Aprobación de planos
 Nro:
 38241
 Fecha:
 24/08/2022

 Licencia Urbanística
 Nro:
 124017
 Fecha:
 06/05/2022

 Anteproyecto
 Nro:
 12359
 Fecha:
 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros Tipo de intervención: NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT **Tipo de Edificación**: AISLADA **Nro Edificaciones**:

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada:	1,00	m2	Nro. de Pisos:	0	
Área de Intervención:	1,00	m2			
Planta Baja:	1,00	m2			
Nro. de Sotanos:	0				
Área de Otros Pisos:	0,00	m2	Nro de Unidades Habitacionales:	0	
Área de Mesanine:	0,00	m2	Nro de Habitaciones:	0	
Área de Buardilla:	0,00	m2	Nro de SS. HH	0,00	
Área Libre en Planta Baja:	5280,30	m2	Nro de Locales Comerciales	1	
Área de Ampliación:	0,00	m2	Área Restauración:	0,00	m2
Área de Reforma:	0,00	m2	Área Readecuación/Rehabilitación	0,00	m2
Área de Reconstrucción:	0.00	m2			

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

- 1. LA PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625-DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
- 2. LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTOTERMINADO LA EMPRESA PLÁTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
- 3. ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE MOVILIDAD, EN EL SE DEBE CUMPLIR LO SEÑALADO CON RESPECTO A LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ESPERA DE VEHÍCULOS PESADOS, DEBERÁN SER REALIZADAS AL INTERIOR DEL PREDIO, SE PROHÍBE LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS DEL SECTOR PARA ESTACIONAMIENTOS.
- 4. SE DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, CON LAS PENDIENTES REQUERIDAS, ETC)

PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:

5. ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRAINCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉCTRICOS DE VÍAS)
NOTA: CABE RECALCAR QUE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS
MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
EL 31 DE ENERO DE 2022, DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA
PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA
PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL
ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL
ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62

2 Ricaurte GOBIERNO PARROQUIAL

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO", QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

-EL PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.

-SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFICIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.

-SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).

-CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN Técnico de la Dirección de Control Muncipal Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud: 19/10/2022 Tasa Base: 10,45 Formulario: 4,20 Nro. Titulo: 60022

Fecha Despacho: 14/11/2022 Tasa Excedente: 0,00 Total a Pagar: 16,78

Caducidad: 14/11/2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62

2 Ricaurte GOBIERNO PARROQUIAL

2

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ESTADO: APROBADO

NUEVO Nro de Trámite

25825

CLAVE CATASTRAL ZONA SECTOR MANZANA PREDIO HORIZONTAL

620202001195000 6202 02 001 195 000

DIRECCIÓN: SIN NOMBRE-- RICAURTE

PROPIETARIO:PLASTICOS RIVAL CIA LTDACI : 0190050033001PROFESIONAL:PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOSCI : 0102776044CONSTRUCTOR:PEDRO JAVIER MARTINEZ PALACIOSCI : 0102776044

REGISTRO PROFESIONAL: 1029-06-715381

TRÁMITES HABILITANTES:

 Aprobación de planos
 Nro:
 38242
 Fecha:
 24/08/2022

 Licencia Urbanística
 Nro:
 124953
 Fecha:
 25/05/2022

 Anteproyecto
 Nro:
 12360
 Fecha:
 01/07/2022

TIPO DE USO: Otros Tipo de intervención: NUEVA EDIFICACIÓN

DETALLE USO: BODEGAS A CIELO ABIERT Tipo de Edificación: AISLADA Nro Edificaciones:

DATOS ESTADÍSTICOS

Área de construcción autorizada:	497,20	m2	Nro. de Pisos:	2	
Área de Intervención:	497,20	m2			
Planta Baja:	362,69	m2			
Planta Alta 1:	90,00	m2			
Nro. de Sotanos:	1				
Sotano:	44,51	m2			
Área de Otros Pisos:	0,00	m2	Nro de Unidades Habitacionales:	0	
Área de Mesanine:	0,00	m2	Nro de Habitaciones:	0	
Área de Buardilla:	0,00	m2	Nro de SS. HH	3,00	
Área Libre en Planta Baja:	6856,01	m2	Nro de Locales Comerciales	1	
Área de Ampliación:	0,00	m2	Área Restauración:	0,00 r	m2
Área de Reforma:	0,00	m2	Área Readecuación/Rehabilitación	0,00 r	m2
Área de Reconstrucción:	0,00	m2			

INFORME DE LA REVISIÓN DE PLANOS

- 1. LA PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1614-2022 DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022 (EN EL QUE SE ME SOLICITA SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y ADEMÁS EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-1625-DE FECHA 01 DE JULIO DE 2022 (SE DISPONE SE PROCEDA CON LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ANTEPROYECTOS Y SE SOLICITE LOS ESTUDIOS QUE REQUIERE LA PROPUESTA)
- 2. LA PRESENTE DISPONE DE RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DE USO DE SUELO DE "BODEGA A CIELO ABIERTO PARA PRODUCTOTERMINADO LA EMPRESA PLÁTICO RIVAL CIA. LTDA..." APROBADO POR EL ILUSTRE CONSEJO CANTONAL EN FEHC 31 DE ENERO DE 2022
- 3. ADJUNTA LOS ESTUDIOS: AMBIENTAL, ESTRUCTURAL, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESTUDIO DE SUELOS Y ESTUDIO DE MOVILIDAD, EN EL SE DEBE CUMPLIR LO SEÑALADO CON RESPECTO A LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, ESPERA DE VEHÍCULOS PESADOS, DEBERÁN SER REALIZADAS AL INTERIOR DEL PREDIO, SE PROHÍBE LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS DEL SECTOR PARA ESTACIONAMIENTOS.
- 4. SE DEBERÁ CUMPLIR ESTRICTAMENTE EL ACCESO Y USO A PERSONAS DISCAPACITADAS EN TODO EL PROYECTO (BAÑOS PARQUEOS, CON LAS PENDIENTES REQUERIDAS, ETC)

PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SE DEBERÁ:

5. ADJUNTAR LOS ESTUDIOS FALTANTES (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, CONTRAINCENDIOS, PAVIMENTOS, GEOMÉCTRICOS DE VÍAS)
NOTA: CABE RECALCAR QUE EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO O ACTUACIÓN URBANÍSTICA DENTRO DEL PREDIO, DEBERA CUMPLIR CON LAS
MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y COMPENSACIÓN CONOCIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
EL 31 DE ENERO DE 2022, DE ACUERDO A LA "RESOLUCIÓN DE ASIMILACIÓN DEL USO DE SUELO DE "BODEGAS A CIELO ABIERTO PARA
PRODUCTO TERMINADO" DE LA EMPRESA PLÁSTICOS RIVAL CIA. LTDA, EN LA PARROQUIA RICAURTE" QUE CONSTA EN EL ANEXO 1 DE LA
PRESENTE RESOLUCIÓN (DGPT-4555-2021), EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE 62

Ricaurte GOBIERNO PARROQUIAL

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN MAYOR EN EL CANTÓN CUENCA

ARTÍCULO 4 DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LOS ARTÍCULOS 19, 44 CONTENIDOS EN LOS CAPÍTULOS III Y IV RESPECTIVAMENTE Y AL ARTÍCULO 60 CONTENIDO EN EL CAPÍTULO I, SOBRE NORMAS GENERALES DEL ANEXO 11; DE LA ORDENANZA QUE CONTIENE LA REFORMA, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA: DETERMINACIONES PARA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO URBANO", QUE REGULA LA MATERIA. (LOS ESTUDIOS SOLICITADOS DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCION EMITIDA)

OBSERVACIONES

-EL PRESENTE SE REVISA EN BASE AL MEMORANDO NRO. MEMO-DGCM-2340-2022 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022.

-SE ENCUENTRA ADJUNTO ESTUDIOS: *CONTRA INCENDIOS: OFICIO NRO. BCBVC-UPCI-2022-0989-OFICIO DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (B. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA); *ELÉCTRICO: OFICIO NRO. CENTROSUR-DIDIS-2022-2727-O-QC DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (EERCS); *HIDROSANITARIO: OFICIO NRO. O-0513-2022-GAPASA DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (ETAPA EP); *GEOMÉTRICO DE VÍAS: OFICIO NRO. DGCM-3504-2022 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL); *DISEÑO DE PAVIMENTOS: REALIZADO POR EL ING. PABLO VÉLEZ.

-SE ADJUNTA: *DISEÑO DE PAVIMENTOS: OFICIO NRO. DGFISC-3931-2022 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y OFICIO NRO. DGFISC-3941-2022 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN); *MEMORIA TÉCNICA: REALIZADA Y FIRMADA POR EL ARQ. JUAN PABLO QUITO MOSCOSO (CONESUP: 1007-03-335-992).

-CORRECTO, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

El GAD Municipal del cantón Cuenca acorde a su competencia exclusiva "...Ejercer el control sobre uso y ocupación del suelo en el cantón..."; en virtud a lo dispuesto en el artículo 264 numeral 2 de la Constitución de la República (CRE), en concordancia con el artículo 55 literal b) del COOTAD, informa que su trámite se encuentra:

APROBADO por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales vigentes, exigidos para el presente trámite.

Importante: 1) Por medio del presente Permiso de Construcción se autoriza iniciar la construcción en referencia, la misma que se sujetará estrictamente a los planos aprobados por la Dirección; 2) Este permiso de Construcción se concede en consideración a que en el sitio en el cual se realizará la edificación dispone de los servicios mínimos de infraestructura de agua potable y evacuación de aguas servidas. La I. Municipalidad de Cuenca no se compromete a la dotación inmediata de otros servicios de infraestructura hasta cuando los planes y programas lo permitan; 3) El director de obra colocará en el sitio de construcción el letrero de identificación adjunto a este formulario, impreso en formato A1; 4) El presente Permiso de Construcción que es absolutamente intransferible deberá permanecer junto con los demás documentos aprobados en el sitio de construcción y presentarlos a los Supervisores e Inspectores municipales encargados de la revisión de la obra cuando estos lo soliciten, previo la presentación de la respectiva identificación; 5) De no dar cumplimiento a

Revisado Por:

Arq. CHRISTIAN DAVID PULLA MERCHAN Técnico de la Dirección de Control Muncipal Municipio de Cuenca



Fecha Solicitud:

19/10/2022

Tasa Base:

10,45

Formulario:

4,20

Nro. Titulo: 6

60023

Fecha Despacho:

14/11/2022

Tasa Excedente:

41,49

Total a Pagar:

58,36

Caducidad: 14/11/2023